

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
EN LIQUIDACIÓN – P.A.R. I.S.S

AVISA

En desarrollo del Cronograma de Actividades de la Primera Etapa de Venta correspondiente al Quinto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios de la Entidad, de fecha 01 de Agosto de 2019, el 14 de agosto de 2019 fue celebrada la cesión de Apertura de Sobres No. 1, de conformidad con el Acta No. 57 de 2019 del Comité Interno de Seguimiento de PAR ISS.

Las personas Naturales y/o jurídicas debidamente habilitadas para participar en la Apertura de Sobres No. 2, que cumplieron a cabalidad con los requisitos habilitantes para continuar en el proceso, son las que se identifican a continuación:

No.	C.C. / NIT.
1	1.075.253.580 1.020.790.986

A partir de la publicación del presente comunicado, las personas anteriormente señaladas pueden proceder a la constitución de la Garantía de Seriedad de la Oferta, de conformidad con las disposiciones del Quinto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del PAR ISS.

Se ordena la publicación de este aviso en la Página Web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, a los 14 días del mes de Agosto de 2019.



FELIPE NEGRET MOSQUERA
Apoderado General del Patrimonio Autónomo de Remanentes
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación

Elaboró: Mario Villa – Unidad Administrativa PAR ISS. 